

A SYSTEMIC VIEW OF THE FAMILY AND ITS THERAPEUTIC APPROACH

Fabelis Sandrith Parodi Rodríguez.

Resumen

El presente artículo nace del interés de abordar la terapia familiar como una elección de análisis e intervención terapéutica, donde la familia puede ser considerada como un sistema abierto, estableciendo que la forma de interacción determina la relación funcional entre sus miembros. A partir de allí se fundamenta el objetivo de este artículo, enfocado a realizar una reflexión sobre la terapia familiar conceptualizada desde el enfoque sistémico, la metodología utilizada fue la búsqueda y revisión documentada en diferentes bases científicas como Google Académico, Dialnet, Redalyc y Mente y Ciencia. Los resultados de este artículo permitieron en primer lugar recopilar las principales definiciones de familia con las que se cuentan hoy en día, en un segundo lugar, hallar la similitud y complemento que puede tener la terapia familiar con un enfoque sistémico, el cual es el foco de interés en el presente artículo. A modo de conclusión se puede decir que la familia constituye cada vez más un elemento central en el tratamiento de muchas

psicopatologías. De ahí que se hable tan a menudo de «terapia familiar». Entre las diversas terapias de este tipo sobresale la llamada «sistémica», la cual postula que ni las personas ni sus problemas existen en el vacío, sino que ambos están íntimamente ligados a sistemas recíprocos más amplios, de los cuales el principal es la familia.

Palabras clave: Familia, terapia, sistémico, sistema, metodología, enfoque.

Summary

This article arises from the interest in approaching family therapy as a choice of analysis and therapeutic intervention, where the family can be considered as an open system, establishing that the form of interaction determines the functional relationship between its members. From there, the objective of this article is based, focused on a reflection on family therapy conceptualized from the systemic approach, the methodology used was the search and documented review in different scientific bases such as Google Scholar, Dialnet, Redalyc and Mind and Science. The results of this article allowed, firstly,

to compile the main definitions of family that exist today, and secondly, to find the similarity and complementarity that family therapy can have with a systemic approach, which is the focus of interest in this article. In conclusion, it can be said that the family is increasingly becoming a central element in the treatment of many psychopathologies. This is why it is so often referred to as "family therapy". Among the various therapies of this type, the so-called "systemic" therapy stands out, which postulates that neither people nor their problems exist in a vacuum, but that both are intimately linked to broader reciprocal systems, of which the main one is the family.

Keywords: Family, therapy, systemic, system, methodology, approach.

Introducción

En la actualidad se presenta que la familia ha recibido significados diversos y amplios, los cuales intentan abarcar de manera precisa cada una de las ideas que competen a éste concepto, una de las tantas definiciones la precisan como un sistema, es decir, según lo expuesto por el autor Andolfi (1993) “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por

unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”.

Se puede considerar que desde su origen, la familia tiene varias funciones que podrían llamarse universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. (Pérez, A. y Reinoza, M. 2011. P. 629).

Siguiendo este marco de referencia se toma a la familia como un sistema abierto y activo que se desarrolla entre personas de diferente sexo y en diferentes estadios de maduración física y mental; es un sistema natural de seres humanos en el cual las personas se encuentran relacionadas por medio de lazos sanguíneos y de afinidad, reunidos en un lugar común delimitado cultural y geográficamente para satisfacer las necesidades básicas, físicas y psicológicas de sus miembros.

Ciertamente, “La familia es un sistema autónomo, pero al mismo tiempo, es interdependiente, no tiene la capacidad de auto-abastecerse por sí sola, necesita a la sociedad y ésta a la familia, porque su

retroalimentación hace posible su permanencia” (Planiol y Ripert, 2002. p.178.)

La concepción real de la Familia no es simple, por tanto su estudio debe ser abordado desde una perspectiva integradora, que permita observarla y comprenderla tal cual como se presenta en la realidad, esto es, bajo una comprensión fenomenológica holística que revele su verdadera identidad, dinámica y desarrollo, incluyente de todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por distintas disciplinas.

Para lograr una mejor comprensión del concepto de familia es necesario recurrir a la definición del término sistema, Von Bertalanffy (1968) expone la teoría general de los sistemas y define como tal la palabra sistema “al conjunto de elementos en una integración dialéctica, donde cada parte cumple una función respecto al todo; sin embargo, el todo no es reducible a la suma de sus partes, es diferente a cada una de las partes que lo componen”. La teoría general de los sistemas establece para cada uno las características siguientes: existen dentro de sistemas, son abiertos y sus funciones dependen de su estructura.

Por lo mencionado anteriormente se halla el carácter sistémico de la familia, considerando que es un elemento esencial a tener en cuenta para su estudio y se conceptualiza como un sistema abierto. Esta posición lleva a la elección del enfoque sistémico de terapia familiar para la comprensión de los fenómenos familiares en su totalidad.

Finalmente cabe mencionar la importancia de la terapia familiar sistémica, enfatizada desde un enfoque terapéutico que, con un enfoque global e integral, estudia los sistemas familiares y sus subsistemas (pareja, individuo, hijos) y otros grupos sociales significativos para determinar el origen de los conflictos y buscar cambios en las dinámicas de estas relaciones capaces de lograr una solución.

Concluyendo que la terapia sistémica familiar es un enfoque terapéutico que encajaría de forma correcta frente a la concepción del núcleo familiar como un Sistema, debido a que se aplica en el procedimiento de trastornos conceptualizados como la expresión de las alteraciones en las relaciones, estilos relacionales y patrones de comunicación de un conjunto social comprendido como un sistema humano.

Reflexión

El estudio de la Familia, cada uno de sus componentes, dinámicas, estructuras e importancia ha sido un tema de gran interés, ya que gran parte de la vida se desarrolla en el núcleo de la familia. En una se nace, y probablemente se forma una propia, por ello se considera a la familia como la base de la organización de la sociedad.

En primer lugar se iniciará ésta reflexión desarrollando una amplia revisión literaria la cual permita la compilación de distintos conceptos de la palabra Familia, los cuales brinden la fundamentación adecuada para resaltar la diversidad e importancia que tiene la Familia en el desarrollo personal y social.

Definiciones y Conceptos del término Familia.

Resulta común, en términos científicos, hablar de familia, desde el inicio de los tiempos como la célula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado en términos conservadores u ortodoxos, por todas aquellas personas con las cuales comparten objetivos de vida así como algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos.

También ha sido considerado el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, el convivir, crecer y compartir con otras personas, los valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que resultan indispensables para su pleno desarrollo en la sociedad.

Enfatizando algunas concepciones en las cuales puede ser observada la familia de manera general se encuentran las siguientes:

- Concepción etimológica de la familia.

Existen varias versiones que dan cuenta del origen etimológico de la palabra familia, sin que haya verdadera unidad de criterios frente a este aspecto, algunos consideran que la palabra Familia proviene del latín *familiae*, que significa “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”.

En concepto de otros, la palabra se derivada del término *famulus*, que significa “siervo, esclavo”, o incluso del latín *fames* (hambre) “Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un superior tiene la obligación de alimentar”.

➤ Concepto genérico de familia.

Desde una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell, José et al 2012. P.4), por ello se evidencia la necesidad de establecer una familia que se presente como una red de apoyo y en la cual uno de sus pilares fundamentales sea la unión y la solidaridad.

Han sido distintas las disciplinas que se han interesado en estudiar, definir y analizar todos los aspectos relacionados con La Familia, por ello alguna de éstas disciplinas han establecido algunos conceptos particulares para la definición del término en cuestión.

Para considerar los aspectos disciplinarios enunciados, se presentan a continuación los conceptos y fines de la familia más relevantes en algunas disciplinas:

➤ Concepto Biológico.

Como un hecho biológico, la Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo.

Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre.

➤ Concepto Psicológico.

Para la Psicología, la familia implica un cúmulo de relaciones familiares integradas en forma principalmente sistémica, por lo que es considerada un subsistema social que hace parte del macro sistema social denominado sociedad; esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad.

Se podría definir a la familia para la psicología “como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Malde Modino, I, 2012).

➤ Concepto Sociológico.

Para la sociología, la Familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales.

Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Definición ABC).

➤ Concepto Económico.

Para la economía, la Familia se estudia más claramente al considerarla como una “pequeña fábrica” (Becker G, citado por Miró Rocasolano, P) constituye una institución que basa su existencia en la previsión de costos, gastos monetarios y de ingresos, que llevan a sus miembros, por ejemplo, a considerar a cada hijo como bienes de consumo o como generadores en presente de gastos de inversión que se proyectan como inversión a futuro, considerando correlativamente los ingresos que se han de percibir y la asistencia en la enfermedad y vejez. Por lo anterior se cree que en los países más desarrollados hay un más bajo índice de natalidad.

➤ Concepto Legal.

Desde la esfera legal, la familia tiene una connotación que se encuentra sujeta a la normatividad misma y por el momento histórico en que se revise; el concepto de familia es dinámico y está en constante evolución. La definición legal de este término va a depender de la legislación de cada estado o país, y generalmente se encuentra ubicada en la constitución.

Posterior a la amplia información alcanzada ante todo lo que concierne al concepto de Familia de manera general, se debe tener presente que la estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar.

La Familia, una mirada desde el Enfoque Sistémico

Siguiendo el hilo conductor tiene cabida el enfoque sistémico en cuanto al estudio e intervención de la familia, ya que la palabra familia se define como un sistema, haciendo referencia a que “es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones

dinámicas que existen entre sí y con el exterior”. (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998).

El enfoque sistémico permite sustituir el análisis causa-efecto por el análisis de las pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que es lo que nos va a permitir llegar al centro de los conflictos familiares y por tanto a las causas de la disfunción familiar permitiendo que estas exploten sus recursos para enfrentar las situaciones difíciles.

Este enfoque propone considerar al individuo en el contexto, es decir, siempre correlacionado con su entorno. Implica pensar que las personas son parte de sistemas más grandes que los determinados y a los que determina simultáneamente y mutuamente.

Paulatinamente se halla la importancia de la teoría general de los sistemas, la cual tiene como enunciado básico que “para comprender el comportamiento del ser humano, no es suficiente conocer las causas de la conducta individual, ya que la realidad humana es más compleja y funciona incluido el hombre como un sistema abierto en donde cada elemento del mismo

cumple una función fundamental”, por ello el comportamiento depende de la interacción de los diversos elementos (individuos en los grupos, o las diversas dimensiones del ser humano en caso de un comportamiento individual: dimensión física, psicológica, social, etc.), no depende solo de la funcionalidad o disfuncionalidad de un solo elemento o individuo, ya que la conducta de cada elemento del sistema ayuda a mantener su homeostasis o equilibrio del sistema. (Botella y Vilaregut, 2001).

Los seres vivos, el hombre, las comunidades, los grupos sociales actúan como un sistema, siendo la salud un proceso de creación, desarrollo y evolución, sinergia y la patología, estancamiento, y simbiosis.

Cabe mencionar que el modelo sistémico ha sido uno de los más populares en los últimos años, ya que su campo de aplicación característico, al ser el trabajo con la familia, se sitúa en el centro de la vida social, y se distingue claramente de los demás modelos de la intervención psicológica, principalmente porque su unidad de análisis no es el individuo, sino el sistema como un todo. (Rosnay, 1975).

Este modelo surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia

familiar como un marco conceptual para abordarla, sin embargo, hoy en día, muchos terapeutas sistémicos realizan intervenciones individuales, ya sea alternándolas con las familiares, o bien como modalidad única en función de los casos y de la disponibilidad de la familia para el tratamiento.

Es relevante mencionar también que el hecho de ver a las familias como sistemas implica la aplicación de algunos principios de la teoría general de sistemas.

Propiedades sistémicas de la familia.

(Adaptado de Watzlawick et al., 1967; Feixas y Villegas, 2000).

— La familia como sistema abierto: La familia como conjunto de individuos dinámicamente estructurados, cuya totalidad genera normas de funcionamiento, en parte independiente de las que rigen el comportamiento individual. El sistema es abierto en tanto intercambia información con el medio.

— Totalidad: El cambio en un miembro afecta a los otros, puesto que sus acciones (y significados) están interconectadas con las de los demás mediante pautas de interacción (interdependencia).

— Límites: El sistema se compone de varios subsistemas, entre los que existen límites con una permeabilidad de grado variable.

— Jerarquía: La familia está estructurada jerárquicamente de acuerdo con varias formas de organización.

— Retroalimentación: La conducta de cada miembro influye en la de los demás en forma de feedback positivo (favorecedor) o negativo (corrector).

Dándole continuidad al concepto de familia bajo el enfoque sistémico, se puede concluir según éste enfoque, que la familia es un sistema que tiende a preservar y mantener su interacción con el entorno; para lograrlo, la familia necesita preservar las normas, límites y jerarquías que ha definido para la relación entre sus integrantes, de modo que mantenga la estabilidad y la constancia necesaria para su supervivencia y la preservación de su identidad; sin embargo, dado que se trata de un sistema abierto, en constante intercambio de energía, materia e información con su ambiente, también necesita ser flexible para mantenerse vivo, conservar su salud y dar lugar a la creación de nuevos sistemas familiares y no

familiares entre sus integrantes y el entorno. Esta misma dinámica o modo de relación de sus integrantes, tanto dentro como fuera del grupo familiar, implican que se trata de formas de interacción que tienen efectos en uno y otro de sus integrantes, razón por la que puede afirmarse que una reacción de interdependencia en la que la afectación de una parte del sistema provoca efectos que pueden reflejarse en otra de sus partes o en otro de sus integrantes. (Quintero, 1997).

centra en la familia el objeto de su intervención. Su principal objetivo es restablecer el equilibrio de la familia cuando surgen conflictos, tensiones o problemas de comunicación. También resulta muy útil cuando uno de sus miembros tiene problemas que afectan a la convivencia común. (Minuchin, 1994).

Es fundamental que tengamos en cuenta que en la terapia de familia, aunque sea uno de los miembros quien presente la sintomatología, no se buscan culpables, sino que se trata a la familia en su conjunto. “La familia es un sistema en el que todos se influyen sobre los otros, por ello todos los integrantes pueden contribuir a la solución del problema” (Guerin y Col. 1996).

Mediante la terapia de familia se estudian aquellas dinámicas que se producen en la convivencia, se escuchan las demandas de todos los miembros de la familia, se educa a cambiar patrones de comunicación y de conducta disfuncionales. En definitiva, se brinda acompañamiento hacia el camino de implementar cambios positivos en la familia y en la forma que tienen de relacionarse.

Los problemas que surgen dentro de la familia pueden afectar a todos los integrantes. Es recomendable acudir a

Importancia de la Terapia Familiar considerando a la Familia como un Sistema

Es de suma importancia resaltar que la familia al ser un sistema se mantiene en constante movimiento y función, no es estática, es dinámica y cambiante, y esto podría significar que todas partes que la conforman en ciertas situaciones se enfrenten o choquen ante la diversidad que existe, con llevando esto a situaciones problemas las cuales deben ser intervenidas en algunas ocasiones por terceros quienes cuenten con la pericia para orientar e impulsar el logro de la estabilidad adecuada o la sensación de bienestar en la familia, y es allí donde cobra valor la Terapia Familiar.

Entendiendo por Terapia Familiar aquella modalidad de terapia que

terapia cuando los problemas familiares son demasiado “grandes” para manejarlos y no mejoran, y además se han visto afectadas otras áreas de la vida. (Natham Ackerman. 1957).

Terapia Familiar Sistémica

Los profesionales de la psicología deben hacer frente a situaciones tan dispares como los conflictos del ámbito familiar. Para abordar estos supuestos se llevan a cabo terapias de distinta índole, entre las que destaca la terapia familiar sistémica.

La terapia familiar sistémica es un enfoque terapéutico que, con un enfoque global e integral, estudia los sistemas familiares y sus subsistemas (pareja, individuo, hijos) y otros grupos sociales significativos para determinar el origen de los conflictos y buscar cambios en las dinámicas de estas relaciones capaces de lograr una solución.

Esta terapia se basa en la Teoría General de Sistemas enunciada por el biólogo y filósofo Karl Ludwig von Bertalanffy (1968) y que supone entender la familia como una entidad con límites y partes relacionadas e interdependientes, en el que el cambio que afecte a una de esas partes tiene efectos sobre las demás.

Aplicada al campo de la Psicología, entender la familia como un sistema supone comprender el peso que para una persona tienen las relaciones sociales. La familia es uno de los sistemas a los que pertenece cada persona y otros grupos sociales, como los amigos de distintos ámbitos o los compañeros de trabajo, conforman otros sistemas con los que se interactúa de forma diaria, intercambiando ideas, emociones y experiencias.

En estas relaciones pueden surgir conflictos o eventos que afecten a las dinámicas del sistema y a la manera en que el propio individuo se comporta en ellos. Una gestión inadecuada de estos problemas puede derivar en trastornos que requieran ayuda de un profesional.

La terapia sistémica analizará los sistemas a los que pertenece una persona para identificar y diagnosticar las relaciones y comprender la conducta del individuo al que se está tratando. Es decir, el tratamiento abordará al individuo como parte de un grupo en lugar de hacerlo de forma aislada, para comprender los aprendizajes sociales que ha obtenido y la manera en que interactúa con las personas que lo rodean.

Aplicada al ámbito familiar, el psicólogo que realice terapia sistémica con una persona abordará también los roles que tienen los miembros de la unidad familiar y sus dinámicas respecto al resto de personas del grupo. Cada familia establece unos mecanismos de funcionamiento concretos, unos límites, reglas y pautas que fijan la jerarquía y los límites que tiene cada uno de sus miembros.

Los problemas que pueden surgir en un sistema familiar derivan precisamente del conflicto entre los límites de sus miembros, algo que puede ocurrir de forma puntual o reiterada, ocasionando desequilibrios en el grupo y en los propios individuos. El objetivo de la terapia familiar sistémica es determinar y comprender el tipo de sistema en que se encuentra la persona que acude al psicólogo para encontrar el origen de los problemas y motivar los cambios necesarios para su resolución.

Una vez definido el sistema familiar y el origen de sus conflictos, el terapeuta tratará de que los miembros de la familia modifiquen la manera en que interactúan para corregir esas desviaciones que están causando un desequilibrio. Esta terapia aboga por un cambio en la

estructura del sistema más que en cambios a nivel individual que pueden no tener efecto sobre el conjunto de forma duradera. Si se logra que todos los miembros del sistema entiendan el origen de sus problemas y se comprometen a realizar cambios en su conducta el resultado de la terapia será más beneficioso a largo plazo.

Conclusión

El núcleo familiar como primer conjunto social al que pertenecemos, existió en cada una de las civilizaciones y en todos los instantes históricos, y más allá de su configuración o estructura, el núcleo familiar todavía es ese conjunto delegado de defender a sus miembros para que logren crecer y realizarse. Una familia constituye un sistema exclusivo y diverso, cada familia es exclusiva y singular, tiene una composición y una perspectiva de mundo especial y única, se acomoda y se transforma todo el tiempo; y es allí donde se fundamenta una de las tareas de los terapeutas, la cual se basa en intervenir y abordar lo que podría constituirse como un problema y fuente de sufrimiento para una cierta familia debido a las distintas dinámicas que puedan presentarse a partir de la diversidad, alcanzando un fin último de promover el desarrollo adecuado de la

familia y potenciando sus recursos en busca de la salud en todas las áreas. Se busca de igual modo contribuir a las familias para que logren crecer y llevar a cabo sus fines de defender e integrar socialmente a sus miembros.

Partiendo de lo mencionado, el enfoque sistémico constituye un modelo explicativo, heurístico y de evaluación familiar, que además sirve para basar la mediación familiar, cuya efectividad valida empíricamente el modelo teórico. Por ello este enfoque tiene cabida ante el tratamiento y proceso de todas las dinámicas familiares, al tener en cuenta al núcleo familiar como un sistema, además se ha de considerar como un grupo que posee una identidad propia y diferenciada, con su propia dinámica interna que autorregula su proceso de cambio. El núcleo familiar, surge inmerso en la cultura, razón por la cual la sintonía o divergencia de los valores en relación a la cultura circundante es otro elemento de apoyo o de peligro familiar; pero ya que el ámbito es cambiante, se evidencia cómo los cambios sociales del ámbito demandan que el núcleo familiar cambie y que encuentre novedosas respuestas a los inconvenientes planteados. Las interacciones con otros sistemas circundantes –mesosistema- permiten la

comprensión del manejo de la familia y posibilita conocer otras fuentes de recursos reales o potenciales.

En este sentido, la terapia sistémica familiar es un enfoque terapéutico que encajaría de manera adecuada ante la concepción de La Familia como un Sistema, ya que se aplica en el tratamiento de trastornos conceptualizados como la expresión de las alteraciones en las interacciones, estilos relacionales y patrones comunicacionales de un grupo social comprendido como un sistema humano.

Por último cabe resaltar el papel que juega el psicoterapeuta en el proceso, este se asocia al sistema familiar y utiliza su persona para transformarlo. Al cambiar la posición de los miembros del sistema, cambian sus experiencias subjetivas. Con esta finalidad, el psicoterapeuta confía en algunas propiedades del sistema. En primer lugar, una transformación de su estructura permitirá al menos alguna posibilidad de cambio. En segundo lugar, el sistema de la familia está organizado sobre la base del apoyo, regulación, alimentación y socialización de sus miembros. Por tanto, el psicoterapeuta se une a la familia no para educarla o socializarla sino más bien, para reparar o

modificar su funcionamiento para que esta pueda desarrollar sus tareas con mayor eficacia (Minuchin, 2009).

Referencias

Acevedo, L. Vidal, E. (2019). *La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. Family, human communication and systemic approach in their relation with schizophrenia.*

Disponible en:

<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v23n1/1029-3019-san-23-01-131.pdf>

Alda. (1995). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Andolfi, M. (1993). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft Word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Bales. (1955). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Bateson. (1971). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Fishman. (1990). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Fishman, H. (1995). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia .*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Galleguillos, C. (2019). *La importancia de la familia. Su influencia sobre quién somos y seremos.*

Disponible en:

<https://www.aboutespanol.com/la-importancia-de-la-familia-18498>

Gerson. (1995). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Hampson. (1990). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Oliva, E. Villa, V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Towards an interdisciplinary concept of family in Globalization.*

Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Olson. (1995). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

Pontificia Universidad Javeriana.

Introducción al encuentro con familia. *La Familia Como Sistema.* Obtenido de Microsoft word:

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/introduccion_encuentro_familias/contenido_tematico/unidad2/Contenido_Unidad2.pdf

Pereira, M. (2018). Blog de ISEP. *Una aproximación a la terapia sistémica familiar.* Disponible en:

<https://www.isep.es/actualidad-psicologia-clinica/una-aproximacion-a-la-terapia-sistemica-familiar/>

Psicología Monzo. *¿Para qué sirve la Terapia Familiar?*. Disponible en:

<https://psicologiamonzo.com/para-que-sirve-la-terapia-familiar/>

Shazer, S. (1996). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.*

Obtenido de Microsoft word:

https://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistematico.pdf

[Consulta/El Enfoque Sistémico.pdf](#)

Unir Revista. (2020). Terapia familiar sistémica: en qué consiste, características y objetivos.

Disponible en:

<https://www.unir.net/salud/revista/terapia-familiar-sistemica/>

Universidad Nacional Abierta y a

Distancia, UNAD. *Psicología*

sistémica. Disponible en:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90016/2013_2/Lecturas_de_referencia_Lecciones/Leccion_Evaluativa_Unidad_1/psicologia_sistemica.html

Villalobos, E. (2018). *El modelo sistémico en la intervención familiar*

(Artículo). Disponible en:

<https://medium.com/teor%C3%ADas-y-sistemas-psicoterap%C3%A9uticos-2018-1/el-modelo-sist%C3%A9mico-en-la-intervenci%C3%B3n-familiar-art%C3%ADculo-4624420d3543>